

Coordinador(a) de investigación y análisis

Duración del contrato: 06 meses

Tipo de contrato: Consultoría

Reporta a: Director Académico

1. Antecedentes

DIÁLOGOS, fundado en 2015, nació bajo la figura legal de asociación civil, con el objeto de «[...] promover la difusión y el avance de la investigación empírica y de las ciencias sociales, así como el análisis basado en evidencia de las políticas públicas y el diálogo público informado, plural y democrático sobre los problemas públicos a nivel local, nacional y regional».¹ Así, sus objetivos están orientados a la promoción y difusión de la investigación empírica y las ciencias sociales; elaborar estudios, análisis e investigaciones sobre el diseño, implementación y evaluación de problemas y política pública; diseñar, construir y gestionar sistemas de información que nutran políticas públicas a nivel local, nacional y regional, entre otros.

Para ofrecer contribuciones significativas en el marco de estos propósitos fundacionales, DIÁLOGOS dispone en la actualidad de un Plan Estratégico (PE) para el período 2023-2027, en el que se detallan los lineamientos orientadores de su labor y resultados, destacando su compromiso con la producción de conocimiento y la promoción del diálogo para ofrecer soluciones innovadoras que contribuyan a la discusión informada y mejores decisiones en temas públicos.

En este contexto se hace necesaria la contratación de un(a) investigador(a) principal que contribuya a la consecución de los objetivos definidos, en particular, a la generación de conocimiento, tomando en cuenta las líneas de investigación priorizadas por Diálogos, en un entorno colaborativo e innovador y atendiendo los lineamientos del plan estratégico de la organización.

¹ Artículo tres, Acta de Constitución DIÁLOGOS.

Objetivos de la posición

La Coordinación de investigación tiene como objetivo principal liderar la planificación y ejecución de proyectos de investigación, supervisar la recolección y análisis de datos, colaborar con equipos multidisciplinarios para informar el diseño de políticas basadas en evidencia, comunicar los resultados de manera efectiva a diversas audiencias, gestionar relaciones externas clave y contribuir al desarrollo institucional de la organización mediante la identificación de oportunidades de financiamiento y colaboración.

2. Funciones Principales²

Las funciones principales de la Coordinación de investigación son:

- Desarrollar planes de investigación detallados que incluyan objetivos claros, metodologías adecuadas, cronogramas realistas y asignación de recursos y personal para las distintas tareas requeridas.
- Dirigir la recolección de datos utilizando métodos cuantitativos y cualitativos apropiados, así como supervisar el proceso de análisis de datos para identificar tendencias, patrones y conclusiones significativas.
- Trabajar con equipos multidisciplinarios de profesionales, incluyendo investigadores, analistas de políticas, comunicadores y personal técnico, para abordar problemas complejos desde múltiples perspectivas.
- Utilizar los hallazgos de la investigación para informar el desarrollo y la implementación de políticas públicas efectivas y basadas en evidencia, colaborando estrechamente con responsables políticos y partes interesadas relevantes.
- Preparar informes de investigación claros y accesibles para una variedad de audiencias, incluyendo resúmenes ejecutivos, presentaciones visuales y publicaciones académicas, así como participar en eventos de difusión e incidencia para compartir los resultados de la investigación.

² Estas podrán ajustarse o ampliarse, en atención al plan de trabajo que se acuerde con el/la profesional.



2. Actividades Principales

- Establecer y mantener relaciones colaborativas con otras organizaciones, instituciones académicas, agencias gubernamentales y la comunidad en general para fortalecer la capacidad de la organización para abordar problemas públicos de manera efectiva.
- Participar en la elaboración de propuestas de financiamiento, la identificación de oportunidades de colaboración y el desarrollo de capacidades internas para fortalecer la misión y visión de la organización en el largo plazo.

3. Método de trabajo

El/La Coordinador(a) de investigación trabajará en estrecha colaboración con el Director Académico y con el resto del equipo según las necesidades del trabajo requerido. El/La coordinador(a) de investigación deberá permanecer disponible para participar en reuniones periódicas presenciales y/o virtuales que contribuyan a la coordinación efectiva del trabajo, según las necesidades e intereses de la institución.

5. Propiedad Intelectual

Los productos derivados de la presente consultoría son propiedad de la Asociación Civil Diálogos. Sin embargo, la persona consultora recibirá el crédito respectivo en las publicaciones en dónde se utilice el material de esta consultoría.

4. Cláusula de Confidencialidad

La persona contratada se compromete a guardar y mantener la confidencialidad de cualquier información que le sea enviada o proporcionada, relacionada a la prestación de servicios, así como, convenios, actas, solicitudes, conversaciones, pláticas y negociaciones en general que se lleguen a establecer entre ambas partes, a partir de la fecha de inicio de vigencia del contrato.



Por lo anterior, no podrá divulgar esa información, reproducirla o transmitirla por ningún medio a cualesquiera terceros o al público en general. Tampoco podrá resumirla, modificarla o alterarla en forma alguna, ni darle un uso distinto al autorizado.

6. Condiciones Contractuales

Contrato de servicios profesionales a tiempo completo con una duración inicial de seis meses, prorrogables según acuerdo entre las partes. Se harán pagos mensuales contra la presentación de los productos o informes programados, así como la presentación de la factura contable respectiva.

7. Perfil profesional

- Profesional con maestría o doctorado en ciencias sociales (ciencia política, sociología, demografía, economía) o carrera afín.
- Al menos 5 años de experiencia comprobable de trabajo con organizaciones especializadas en investigación e/o instituciones académicas.
- Conocimiento avanzado de métodos cuantitativos (encuestas, experimentos, análisis de datos secundarios, análisis estadístico avanzado) y cualitativos de investigación social.
- Capacidad para coordinar equipos de investigación multidisciplinarios.
- Capacidad para redactar propuestas de investigación dirigidas a donantes, escribir informes de trabajo e informes analíticos, presentar resultados a audiencias amplias.
- Contar con un historial de publicaciones relevantes para el puesto.
- Manejo avanzado de bases de datos en Excel, SPSS, Stata, R, Python o cualquier otro paquete de análisis estadístico o de programación.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita en español e inglés.



Competencias y aptitudes

- Bilingüe (español /inglés)
- Organizado/a y orientado/a resultados
- Excelentes relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Capacidad de trabajo independiente con iniciativa propia
- Excelente comunicación oral y escrita
- Capacidad de análisis, abstracción, síntesis y redacción

8. Presentación de postulación

Para aplicar a la posición el postulante debe presentar:

- Hoja de vida en no más de cuatro páginas tamaño carta y con un resumen profesional no mayor de 250 palabras al inicio.
- Carta de interés indicando historial salarial y pretensión de honorarios.

Para aplicar a esta posición debes llenar el formulario digital y adjuntar la documentación requerida: <https://forms.gle/yxPSQu8VCfeSsBxY7>

Nota: Para ser tomado en cuenta es indispensable que envíe carta de interés, Hoja de Vida, además de reunir los requisitos mínimos solicitados en el perfil. Serán contactados para entrevistas los candidatos que mejor reúnan el perfil a criterio del Comité de Reclutamiento y Selección.